



Otras Entidades

AGENCIAS PÚBLICAS

ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO LOCAL DE HUETOR T

Administración

PUBLICACIÓN ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA AGENCIA OAL DE HUÉTOR TÁJAR

Anuncio de Aprobación inicial del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Agencia Administrativa Orientación y Asesoramiento Local del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada)

EDICTO

Dª. María Dolores López Jiménez, Presidenta en funciones de la Agencia Administrativa Orientación y Asesoramiento Local del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada),

HACE SABER: Que el Consejo Rector de la Agencia Administrativa de Orientación y Asesoramiento Local del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada), en sesión extraordinaria celebrada el día 31 de julio de 2024, ha acordado la aprobación inicial del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Agencia Administrativa Orientación y Asesoramiento Local del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada).

El expediente queda expuesto al público por periodo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada, para que los interesados puedan examinarlo y presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubieran presentado alegaciones, se entenderá elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Agencia Administrativa de Orientación y Asesoramiento Local del Ayuntamiento de Huétor Tájar (Granada).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huétor Tájar (Granada), a 19 de agosto de 2024 y/o firma electrónica.

La Presidenta en Funciones,

Fdo.: María Dolores López Jiménez.

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE).